

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador                           | Meta cuantificable |
|--|---|--|-------------------------------------|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |   |  |                                     |                    |
| 1  | Concejo municipal-Gestión Legislativa Estratégica.  | Emitir normativas y políticas cantonales, aprobar programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, a través de Ordenanzas y Resoluciones   | Legislación, fiscalización          | 100%               |
| 2  | Alcaldía-Gestión Ejecutiva Estratégica  | Administrar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, garantizando eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la estrategia institucional; así como de sus Planes, Programas y Proyectos institucionales.   | Planificación-Agenda de Actividades | 100%               |
| 3  | Vice alcaldía   | Administrar el GAD Municipal del cantón Cuenca en caso de ausencia del Alcalde o Alcaldesa de acuerdo a lo previsto en la constitución y la Ley; así como cumplir con las delegaciones que le designe el Alcalde o Alcaldesa.  | Planificación-Agenda de Actividades | 100%               |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |   |  |                                     |                    |
| 4  | Secretaría de Planeamiento Territorial-Coordinación General de Planificación y Gobernanza | Liderar, coordinar, facilitar y articular las directrices y políticas de la movilidad y planificación del territorio, mediante el fortalecimiento continuo de procesos a fin de cumplir con los objetivos y resultados que lleven a un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca. | Planificación-Agenda de Actividades | 100%               |
| 4,1  | Dirección de Planificación-Planificación Territorial                                      | Orientar el aprovechamiento del territorio a través de los diversos procesos de planificación, vinculándolos a las políticas y accionar del GAD como gestor de desarrollo, en donde el actor fundamental es el ciudadano.  | Cumplimiento POA                    | 60%                |
| 4,2  | Dirección de Avalúos, Catastros y Estadísticas-Avalúos y Catastros                        | Generar, procesar y mantener actualizada la información cartográfica, geométrica, valorativa y descriptiva por medio de un sistema informático moderno e integrado.  | Cumplimiento POA                    | 48%                |
| 4,3  | Dirección de Control-Control Municipal  | Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, en función del cumplimiento de la normativa vigente, para obtener un crecimiento ordenado, sustentable e inclusivo del cantón Cuenca, con excepción de la jurisdicción de áreas históricas y patrimoniales.                          | Cumplimiento POA                    | 65%                |
| 4,4  | Dirección de Áreas Históricas-Áreas Históricas y Patrimoniales                            | Poner en valor, conservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Cuenca, para el disfrute actual y la transmisión a las futuras generaciones, a través de los procesos de investigación, planificación y control.  | Cumplimiento POA                    | 75%                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador                           | Meta cuantificable  |
|-----|---|---|-------------------------------------|---|
| 4,5 | Dirección de Tránsito-Gestión de Movilidad  | Administrar y operativizar las políticas, estrategias y ejecutar el Plan de Movilidad y Espacio Público del cantón Cuenca, así como las políticas y decisiones emitidas por el Concejo Municipal y las instancias municipales competentes.  | Cumplimiento POA                    | 54%   |
| 4,6 | Dirección de Descentralización y Participación rural y urbana-Participación y Gobernabilidad                | Construir un gobierno de cercanía desde el territorio, vinculando las demandas de la ciudadanía con las instancias municipales, propiciando el fortalecimiento organizacional y la participación ciudadana.   | Cumplimiento POA                    | 44%   |
| 4,7 | Unidad de Descentralización y Delegación de Competencias  | La planificación, implementación y evaluación de la descentralización y delegación de competencias en los GADs Parroquiales, a través de la asistencia técnica, coordinación con organismos del estado y otros niveles de gobierno, a fin de mejorar la calidad, eficiencia, eficacia, ética y oportunidad en la prestación de los servicios municipales.   | Cumplimiento POA                    | 63%   |
| 5   | Secretaría de Desarrollo Humano- Coordinación General de Desarrollo Humano                                  | Liderar, coordinar e impulsar a nivel local, la emisión de la política social y cultural, articular su implementación a través de programas y proyectos orientados a brindar protección especial e integral a la ciudadanía que así lo requiera, así como a promover el desarrollo social, económico, equitativo, solidario y sustentable del cantón y el fortalecimiento y promoción de la cultura y recreación.   | Planificación-Agenda de Actividades | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE ", debido a que, se encuentra en proceso de evaluación |
| 5,1 | Dirección de Cultura, Educación y Recreación-Gestión de Cultura, Recreación y Conocimiento                  | Crear, aplicar y consolidar un Sistema de Gestión Integral, amplio, participativo, democrático, incluyente, eficiente y efectivo para el fortalecimiento de la cultura la recreación y la promoción del patrimonio intangible y el conocimiento en el cantón Cuenca como elemento de desarrollo social y productivo, mediante la recuperación de las culturas tradicionales, la consolidación y desarrollo de las nuevas expresiones, el fomento a la libertad de expresión y el acceso y promoción universal a estos espacios de identidad y creación. | Cumplimiento POA                    | 66%   |
| 5,2 | Dirección de Desarrollo Social y Económico- Desarrollo Social y Productivo                                  | Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca, mediante la intervención social, económica, emprendedora y productiva directa e indirecta, a través de la generación de políticas sociales, gestión o ejecución de programas proyectos y servicios equitativos, inclusivos, sostenibles y solidarios, con especial énfasis a grupos de atención prioritaria.  | Cumplimiento POA                    | 67%   |
| 6   | Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas-Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos | Liderar, coordinar y articular la ejecución de las obras y servicios que brinda el GAD Municipal, en el cumplimiento de sus competencias y funciones, a través de los diferentes procesos del GAD Municipal y de la Corporación Municipal, controlando el avance y resultados de las mismas de acuerdo a los planes y proyectos definidos para el desarrollo del cantón.  | Planificación-Agenda de Actividades | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE ", debido a que, se encuentra en proceso de evaluación |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |   |   |   |
| No.   | Descripción de la unidad                                      | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable  |
| 6,1   | Dirección de Obras Públicas                                   | Construir y mantener la obra pública cantonal, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca. | Cumplimiento POA  | 55%   |
| 6,2   | Dirección de Fiscalización                                    | Controlar y vigilar la calidad de la obra pública que ejecuta el GAD Municipal del cantón Cuenca, en concordancia con las leyes, normas y especificaciones técnicas establecidas.   | Cumplimiento POA  | 58%   |
| 6,3   | Dirección de Minas-Gestión de Áridos y Pétreos                | Otorgar, autorizar, regular y controlar derechos mineros en lo referente a áridos y pétreos.  | Cumplimiento POA  | 45%   |
| 6,4   | Dirección de Mercados-Gestión de Mercados y Comercio Autónomo | Administrar los mercados municipales, ferias libre y comercio autónomo, para garantizar un servicio de calidad en un entorno planificado, saludable, seguro, inclusivo, organizado y sociable, mejorando las condiciones de vida de comerciantes y ciudadanos del cantón.   | Cumplimiento POA  | 39%   |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS  |   |   |   |   |
| 7   | Unidad Ejecutora de Proyectos                                 | Desarrollar y ejecutar programas y proyectos destinados a dotar y/o mejorar la infraestructura vial y de uso comunitario, enmarcada dentro de los planes cantonales, en coordinación con entidades cooperantes y operativas, en beneficio y con la participación de los habitantes del cantón.  | Cumplimiento POA  | 52%   |
| 8   | Comisión de Gestión Ambiental                                 | Ejercer la autoridad ambiental dentro del cantón Cuenca, a través de la aplicación de la legislación ambiental vigente, a fin de preservar las condiciones ambientales, mediante el control y monitoreo de las diversas actividades, obras o proyectos; protegiendo los ecosistemas, recursos naturales, biodiversidad y paisajes.            | Cumplimiento POA  | 44%   |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA   |   |   |   |   |
| 9   | Sindicatura   | Representar legalmente y asesorar al GAD municipal en todos los ámbitos del derecho.  | Planificación-Agenda de Actividades   | 100%  |
| 10  | Auditoría interna   | Revisar y evaluar los procesos financieros, administrativos, técnicos y legales del GAD municipal, mediante la ejecución de exámenes especiales de acuerdo a las normas legales vigentes, y brindar asesoría a la Máxima Autoridad y unidades de la Municipalidad cuando así se requiera.   | "NO APLICA", debido a que, Auditoría Interna depende de la Contraloría General del Estado | "NO APLICA", debido a que, Auditoría Interna depende de la Contraloría General del Estado |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador                           | Meta cuantificable  |
|------|--|--|-------------------------------------|---|
| 11   | Dirección de Relaciones Externas-Relaciones Internacionales y Cooperación              | Contribuir al desarrollo e internalización de Cuenca, a través de la gestión de Cooperación Internacional descentralizada, coordinación de relaciones internacionales, promoción de la interculturalidad y armonización de esfuerzos internacionales en base a las prioridades locales.  | Cumplimiento POA                    | 59%   |
| 12   | Dirección de Comunicación Social-Gestión de Comunicación Social                        | Implementar una comunicación con enfoque integral en la Corporación Municipal, para generar una cultura de información oportuna, eficiente y efectiva, tanto interna como externa, siendo parte de un proceso estratégico transversal, que busca el liderazgo de la entidad y su Alcalde o Alcaldesa, siempre al servicio de los ciudadanos.   | Cumplimiento POA                    | 71%   |
| 13   | Dirección de Gestión de Riesgos  | Proteger a las personas, los bienes públicos y privados, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la respuesta, la residencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, para minimizar la condición de vulnerabilidad a nivel del cantón Cuenca. | Cumplimiento POA                    | 42%   |
| 14   | Desarrollo Estratéxico Institucional   | Garantizar la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información, en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario.  | Cumplimiento POA                    | 56%   |
| 15   | Secretaría de Gobierno y Administración- Coordinación General de Gestión Institucional | Articular y liderar los procesos de soporte institucional, con el fin de asegurar una gestión óptima y oportuna de su talento humano, recursos financieros, bienes y servicios, tecnología, comunicaciones y gestión documental, facilitando el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad municipal.   | Planificación-Agenda de Actividades | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE ", debido a que, se encuentra en proceso de evaluación |
| 15,1 | Dirección de Compras Públicas-Gestión de Compras Públicas                              | Coordinar, asesorar y ejecutar técnicamente los procedimientos de contratación pública con el fin de satisfacer los requerimientos y cumplir con los objetivos institucionales en apego a la normativa legal vigente.  | Cumplimiento POA                    | 49%   |
| 15,2 | Dirección Administrativa-Gestión Administrativa  | Administrar y proveer bienes y servicios de apoyo para operativizar la adecuada gestión de todas las dependencias del GAD Municipal.   | Cumplimiento POA                    | 74%   |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |   |  |  |
| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable   |
| 15,3  | Dirección de Desarrollo Institucional y Talento humano-Gestión del TTHH | Administrar el sistema integrado de desarrollo del Talento Humano y de remuneraciones y beneficios, de acuerdo a la normativa legal vigente, con el fin de establecer una cultura organizacional óptima, clima labora saludable y dotar al GAD Municipal del cantón Cuenca de personal idóneo, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. | Cumplimiento POA   | 61%  |
| 15,4  | Dirección Financiera-Gestión Financiera                                 | Diseñar políticas y herramientas que permitan gestionar, controlar y evaluar la utilización e inversión de los recursos financieros del GAD Municipal del cantón Cuenca, en base al cumplimiento de la normativa propia del sector público, de la Planificación Institucional y Territorial, para beneficio de la ciudadanía.                             | Cumplimiento POA   | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE ", debido a que, se encuentra en proceso de evaluación  |
| 15,5  | Dirección de Informática-Tecnología de la información y comunicaciones  | Brindar soluciones informáticas a nivel de hardware y software para fortalecer y apoyar la gestión del GAD Municipal del cantón Cuenca.   | Cumplimiento POA   | 65%  |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)   |   |   |  | "NO APLICA", debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no maneja el sistema de Gobierno por Resultados. |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   | 31/08/2022   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   | MENSUAL  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):  |   |   | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL    |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):  |   |   | OSCAR LUIS VELE GUALLPA                                      |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |   |   | <a href="mailto:oleve@cuenca.gob.ec">oleve@cuenca.gob.ec</a> |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |   |   | (07) 4134900 Ext 1402  |  |